



Junta General
del Principado de Asturias

Resolución del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias, de 28 de enero de 2020, por la que se modifica la composición de la Mesa de Contratación del «Servicio de cafetería de la Junta General del Principado de Asturias para el 2020-2021». (Expte. B5004/2019/16).

1. A propuesta del Jefe del Gabinete de Presidencia de la Junta General, Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 27 de noviembre de 2019, se inició el expediente para la contratación, por procedimiento abierto simplificado, del «Servicio de cafetería de la Junta General del Principado de Asturias para el 2020-2021» y por Resolución del Presidente, de 13 de enero de 2020, se aprobaron los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se autorizó el gasto y se aprobó el expediente para la contratación, por procedimiento abierto simplificado.

2. Por Resolución del Presidente, de 20 de enero de 2020, se dispuso la composición de la Mesa de Contratación que, de conformidad con la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, procederá a la calificación de la documentación presentada, valoración y apertura de proposiciones.

3. Con fecha 27 de enero de 2020 la Jefa del Servicio de Asuntos Generales designada como Presidenta de la Mesa de Contratación comunica su abstención, aceptada por Resolución de esta Presidencia del día de la fecha.

4. Procede, en consecuencia, la sustitución de la funcionaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la publicación de composición de la Mesa en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del Letrado Mayor y haciendo uso de la delegación de la Mesa de la Cámara por Acuerdo de 27 de junio de 2019 (BOJG XI/C/3),

RESUELVO

Primero.- Modificar la Resolución de 20 de enero de 2020, por la que se dispuso la composición de la Mesa de Contratación del «Servicio de cafetería de la Junta General del Principado de Asturias para el 2020-2021», sustituyendo a los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Francisco Areces García, Jefe del Área de Gestión Administrativa, sustituye a Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCAL: Dña. Consuelo Méndez Álvarez, Ujier Mayor, sustituye a D. Francisco Areces García, Jefe del Área de Gestión Administrativa.

Segundo.- Ordenar que se proceda a la publicación de estas designaciones en el perfil de contratante.



Palacio de la Junta General, 28 de enero de 2020
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Marcelino Marcos Líndez